



Resultados obtenidos del Primer Informe Anual de Seguimiento

La almeja asiática es la EEI más extendida en la cuenca del Guadiana, especialmente en la cuenca media y baja

Nota de prensa

- El Informe se ciñe únicamente a aquellas especies invasoras que puedan llegar a afectar gravemente a las infraestructuras hidráulicas.

3 de enero de 2023.- La Confederación Hidrográfica del Guadiana ha presentado el primer Informe Anual de seguimiento, correspondiente a la Campaña 2022, de los *Trabajos de detección y alerta temprana de la presencia de especies exóticas invasoras en infraestructuras hidráulicas de la cuenca del Guadiana*.

Los sistemas de riego son altamente vulnerables ante las EEI (especies exóticas invasoras), debido a las diversas vías de entrada existentes y a la dificultad de control de las mismas, así como a las limitaciones existentes a la hora de desarrollar métodos de eliminación una vez producida la invasión sin poner en riesgo tanto la integridad de los ecosistemas como la salud de la población.

El crecimiento de organismos en las infraestructuras que canalizan el agua en infraestructuras de riego puede convertirse en un importante problema económico en las comunidades de regantes de la Cuenca Hidrográfica del Guadiana, por ello hacer un seguimiento de su presencia es fundamental.

Las especies estudiadas, en el ámbito de este trabajo, son solo aquellas que puedan llegar a afectar gravemente a las infraestructuras hidráulicas: almeja asiática, briozoos sp, caracol de cieno, elodea africana, mejillón cebra y caracol manzana.

Los datos de dicho informe revelan que de dichas EEI, la más extendida a lo largo de la cuenca es la almeja asiática, tanto en la cuenca alta (embalse de La Cabezuela), como en la cuenca media (embalses de Orellana, Zújar, Alange, Sierra Brava y Montijo) y baja (Sanlúcar del Guadiana y embalses de Andévalo, Chanza).



También se ha detectado presencia del Caracol del cieno en el Canal de Orellana y en el Canal de las Dehesas, y se confirma, por primera vez, la presencia de la especie invasora Pez chico en el Canal de Montijo y nuevamente Briozoos en su embalse, aunque no se han visto afectadas las zonas regables de Montijo y Lobón.

Del seguimiento realizado se deduce que en casi todos los puntos muestreados se han encontrado rastros de nutria, caracol de aguadulce, gambusia y de cangrejo rojo americano.

Dada la importancia de los diferentes espacios estudiados, tanto ambientalmente como desde el punto de vista socioeconómico, la Confederación Hidrográfica del Guadiana considera esencial continuar con las labores de vigilancia sobre las especies invasoras, así como con el estudio de la evolución de todas las que se encuentran presentes ya en la cuenca.

Se consideran especies preocupantes aquellas que pueden llegar a influir negativamente en el buen estado ecológico de las masas de agua o bien afectar a la gestión del agua y/o a las infraestructuras hidráulicas y sus usos.

La introducción de especies exóticas invasoras (EEI) está considerada como la segunda causa de pérdida de biodiversidad a nivel mundial.